

“En gestión”: Trayectorias y desafíos en torno a la gestión de la extensión hoy en la UNC

Liliana V. Pereyra | lilianavpereyra@gmail.com

Ex secretaria de Extensión de la FFyH-UNC

Eduardo Mattio | eduardomattio@gmail.com

Ex subsecretario de Extensión de la FFyH-UNC

Desde el Comité Editorial de *E+E* consideramos necesario hacer una primera aproximación a un aspecto generalmente desatendido –al menos en términos reflexivos– de la actividad extensionista. Nos referimos a la gestión en/de la extensión universitaria.

Entendemos que la gestión está atravesada por varias condiciones: una primera y fundamental característica alude al hecho de estar marcada por los procesos políticos de las instituciones. En este sentido repercuten sobre ella diversas situaciones que la van particularizado. Por tomar en consideración sólo algunas podemos mencionar los “tiempos de la gestión”, entendidos éstos en términos de períodos o lapsos para el ejercicio del mandato. Este hecho, al darle desde el inicio su fecha de finalización, exige un cuidadoso estudio y jerarquización de las tareas a emprender, sabiendo que los años en los que se desarrollará dicha función permitirán llevar adelante sólo algunos proyectos. Simultáneamente, los “tiempos de la gestión” pueden leerse desde el vértigo que les imprime la participación en los espacios de gabinete (facultades, áreas centrales, etc.) fuertemente atravesados por la necesidad de permanente actualización de las lecturas políticas en términos de actorxs, poderes y conflictos que complejizan (y compiten con) el tiempo que se “dedica a la gestión”. Pero, ¿a qué llamamos “la gestión”? Es ésta otra de las situaciones que atraviesa ese hacer: en ocasiones “la gestión” es leída (y vivenciada) en términos de arreglos burocráticos y administrativos que se apropian de las posibilidades de “hacer gestión” –ésta última entendida en términos (más) políticos–. De este modo los tiempos y disposiciones requeridos para una gestión –conscientemente– planificada, serena y estratégica de la extensión son en muchas

ocasiones acelerados por demandas diversas (las de la coyuntura social, pero también las de las coyunturas internas a los espacios académicos que habitamos).

Podemos sumar, al delinear este escenario inicial, que las razones que llevan a la elección de determinadas personas como responsables de áreas de extensión (secretarixs en diversos niveles de la institución) responde a la evaluación de aspectos también diversos: la trayectoria y formación extensionistas, la confianza política y la experiencia en gestión, aspectos éstos que no siempre se encuentran igualmente distribuidos en las trayectorias de las personas elegidas y cuya combinación dará la impronta a la gestión (proyectos, alianzas, proyecciones, horizontes de trabajo). Desde luego no todx actorx extensionista tiene experiencia en gestión, ni a la inversa, por lo cual, en la mayoría de los casos, el inicio de la tarea requiere de un período (más o menos prolongado) de aprendizajes que hagan viable la tarea.

Relacionado con el punto anterior podemos ubicar la línea, en términos institucionales, en la que se inscribe una gestión, por ejemplo, lo que concierne a ciertas tradiciones del espacio en relación a la extensión. En este sentido podrá buscarse la profundización de procesos ya iniciados, la ruptura con modalidades previas de trabajo, la necesidad de hacer evidente la continuidad o los cortes.

El dato que hace especialmente sensible el entramado que empezamos a describir es el de la especificidad de la función extensionista, esto es, el lugar en el que la institución universitaria tradicionalmente deposita la responsabilidad de los vínculos con los actorxs que no pertenecen al ámbito de la universidad. En este sentido, las (in)acciones, (in)decisiones y políticas diversas producen efectos dentro de la universidad y afectan y tienen consecuencias en espacios externos a la universidad y en ese gesto construyen, profundizan y/o redefinen percepciones y lugares de unxs y otrxs.

Dicho esto, entendemos que la extensión, más precisamente su gestión, rebasa los contornos burocrático-administrativos que sin dudas la atraviesan y que se define como un hacer político que tiene altos potenciales creativos e instituyentes que requieren ser pensados. En esta dirección queremos pensar la gestión en extensión de manera situada, en el espacio específico de la Universidad Nacional de Córdoba. La función extensionista es constitutiva de la UNC, esto significa que es una de sus funciones básicas, primordiales como lo son la docencia y la investigación. La extensión en la UNC cuenta en sus arreglos administrativos con un Área central que tiene una estructura específica para desarrollar su labor y dentro de esa organización institucional funciona un cuerpo colegiado, el Consejo Asesor de Extensión (CAEU), en el que tienen representación todas las Unidades académicas y

Escuelas universitarias que cuentan con Secretaría de Extensión (o espacio con funciones análogas)¹. Cada uno de los espacios que forman parte del CAEU cuenta, a su vez, con su propia organización, la que varía de facultad en facultad.

Una particularidad en este sentido la constituye el hecho de que la Secretaría de Extensión (SEU) a través de documentos, proyectos y/o prácticas concretas define y enmarca “lo que la UNC” entenderá y asumirá por extensión al tiempo que cada una de las secretarías lleva adelante sus propias definiciones y prácticas sin tener necesariamente como referencia lo que podría leerse como “la” política de extensión de la Universidad Nacional de Córdoba. Es decir, es posible, y de hecho sucede, que resulte difícil definir qué es la extensión universitaria de la UNC, definición a la que sólo podemos arribar armando pieza por pieza el rompecabezas con las conceptualizaciones y las prácticas de cada espacio extensionista que desde luego son parte de tradiciones diversas y no necesariamente confluyentes. Tal escenario nos invita a pensar los límites, alcances, potencialidades y desafíos de la gestión extensionista en la actualidad de la UNC en la escala de las facultades y por eso invitamos a cuatro secretarixs de extensión, actualmente en funciones, para proponerles reflexionar sobre algunos aspectos de su quehacer. Ellxs son:

Alejandra Domínguez es secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales. Es Mag. en Ciencias Sociales y Lic. en Trabajo Social. Feminista. Docente, investigadora y extensionista de la Ex Escuela de Trabajo Social, hoy carrera en la Facultad de Ciencias Sociales. Desde que se graduó como trabajadora social trabajó en el Servicio a la Acción Popular (SEAP) una ONG, como se nominaba a las organizaciones de la sociedad civil en la década de los 90 y trabajó también con organizaciones de base territorial durante muchos años. Se desempeñó como Coordinadora del Programa de Género de la Secretaría de Extensión de la UNC entre los años 2008 y 2012, experiencia que le permitió realizar aprendizajes significativos en términos de gestión en extensión desde el área central de la UNC. En agosto de 2018, asumió como Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales.

Marcos Iván Oliva es doctor en Física, es profesor Asociado e Investigador Adjunto de CONICET y actualmente secretario de Extensión de FaMAF (desde septiembre de 2017).

Pablo Natta es licenciado en Comunicación Social y secretario de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación desde agosto de 2016, “cuando dejamos de ser escuelita y

¹ El CAEU tiene existencia estatutaria y cuenta con una reglamentación específica para su funcionamiento; lo conforman representantes de las Secretarías de Extensión de las quince facultades de la UNC y de las secretarías de las escuelas de Nutrición y Enfermería de la FCM.

nos convertimos en Facultad”. Reconoce que desde sus inicios como docente intentó vincular sus prácticas académicas en forma integral: docencia, extensión e investigación, como abordajes diferentes pero coordinados de una misma realidad social y que se encontró con “la enorme dificultad que implica trabajar las tres dimensiones o misiones de la UNC, en un contexto de fragmentación, individualismo y encarnizada disputa por recursos en el que nos puso la Ley de Educación Superior (LES), vigente desde hace demasiado tiempo”.

Juan Saffe es secretario de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas (desde agosto de 2015), unidad académica en la que está desde 1998, cuando llegó desde San Juan. Es además docente del Departamento de Economía de la FCE. Según señala, “a excepción del trabajo de los compañeros nodocentes, he hecho aquí casi todo lo que puede hacerse”.

A cada uno de ellos le formulamos las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las características del espacio de gestión en el **te desempeñas?**

Pablo Natta (FCC): Cuando asumimos, organizamos la SE en seis áreas: Cultura, Formación, Extensión, Graduados, Pasantías y Vinculación. Dada la envergadura que nos propusimos darle al área y la importancia que tiene la extensión para nuestra gestión, logramos triplicar la planta no docente e incorporamos dos funcionarios a la estructura que tenía la SE en su etapa ECI. En 2016 creamos el Área Cultura y pusimos en marcha el Coro de la FCC, dos espacios de extensión visual en el que montamos muestras de fotos, comics, trabajos de extensión, iniciamos los Ciclos de Cine Intempestivo y el Ciclo de Canciones Cordobesas. En el Área Formación impulsamos la realización de cursos de calidad, propuestas que son evaluadas por un comité docente que viabilizamos: el Banco de Evaluadores de Extensión (BEE). Además, creamos tres Diplomaturas: Locución, Diversidad Sexual y Gestión de Eventos que dictamos en conjunto con la FCE. En 2019 pudimos comenzar el dictado de cursos a través de las Universidades Populares.

En lo que hace a las prácticas de extensión, trabajamos un diagnóstico que en tres años nos permitió triplicar las postulaciones a Becas y Subsidios de la SEU, como así también las becas obtenidas. Participamos en la reglamentación del Proyecto de Compromiso Social Estudiantil (CSE), profundizamos la política de curricularizar la extensión en la FCC, en el marco de la discusión para tener un nuevo plan de estudios. Logramos sostener mes a mes más de 50 pasantías rentadas en distintas organizaciones, empresas e instituciones. Particularmente en los SRT, Cadena 3, La Voz del Interior, la Coopi de Carlos Paz; formación situada que los estudiantes esperaban desde hacía una década.

Alejandra Domínguez (FCS): Durante el proceso de normalización (de la Facultad de Cs. Sociales) se inició un trabajo tendiente a recuperar los espacios, proyectos y propuestas existentes, una suerte de “diagnóstico” acerca de las prácticas académicas y extensionistas que permitieran relevar e identificar lo que estaba en movimiento en la institución. Se identificaron diferentes prácticas, acciones y manera de hacer extensión.

Marcos Oliva (FaMAF): La Secretaría de Extensión es un espacio en desarrollo y crecimiento. Desde hace unos años las acciones de vinculación tecnológica se canalizan por fuera de la Secretaría de Extensión, a través de la Oficina de Vinculación Tecnológica que depende del Decanato y actualmente está en un proceso de fomento de las actividades extensionistas a la vez que busca canalizar los esfuerzos y actividades individuales que se realizan de manera no institucionalizada. La Secretaría cuenta con apoyo de dos docentes que comparte con la Secretaría de Ciencia y Técnica y la Oficina de Vinculación.

Juan Saffe (FCE): En nuestra Facultad, las responsabilidades institucionales de la Secretaría de Extensión son variadas; tenemos a nuestro cargo la gestión de las pasantías de nuestros estudiantes en instituciones públicas y privadas, son unas 400 por año. También nos ocupamos de la gestión de la vinculación técnica entre la Facultad y otros espacios institucionales, que en general adoptan la forma de asistencia técnica o de generación de propuestas de capacitación (en los últimos 3 años hay más de 50 iniciativas en ese tipo, que involucran a 200 docentes y más de 300 estudiantes). Gestionamos una oferta de capacitación muy desarrollada (incluye propuestas que son abiertas a la comunidad y otras dirigidas a los profesionales del área disciplinar) en los últimos tres años ha implicado el dictado de entre 70 y 80 propuestas cada año, de las que participaron aproximadamente 3000 personas por año y además tenemos un Área de Gestión Cultural, que organiza muestras artísticas en los espacios de la Facultad y también gestiona una oferta de formación en ese campo (de la que participan más de 300 personas de varios países de Latinoamérica). Naturalmente, está también a nuestro cargo la gestión de los proyectos de extensión que se generan en el marco de las convocatorias de organismos debidamente acreditados o del Programa CSE.

¿Cómo definirías la **gestión en extensión? ¿Cómo considerás que es entendida (conceptualizada, pensada) la función extensionista en tu unidad académica?**

Marcos Oliva (FaMAF): Tal como decíamos, la Secretaría de Extensión es un espacio en desarrollo y está pensado para formular y diseñar políticas y acciones tendientes a insertar

a la Facultad en la sociedad promoviendo el desarrollo económico, político, social y cultural, a partir de la transferencia y divulgación de conocimientos, propiciando la mejora y calidad de vida de los ciudadanos.

Alejandra Domínguez (FCS): La FCS, de reciente creación (diciembre de 2015), tiene una larga historia de proyectos asentados en las unidades académicas pre existentes: la Ex Escuela de Trabajo Social, el Centro de Estudios Avanzados (CEA) y el IIFAP (Instituto de Investigación y Administración Pública), esta diversidad institucional expresa distintas maneras de entender y hacer extensión, por lo que definir en términos únicos qué es la extensión, desde un espacio que alberga tanta diversidad y en un momento fundacional como lo es el de la Facultad, es difícil, ya que aún resta recuperar y reconstruir lo que este colectivo, FCS piensa y quiere como extensión. Preferimos pensar a la extensión como un proceso en construcción permanente que permite entender a la misma como la construcción de un espacio en donde prime el diálogo de saberes, entre actores sociales, políticos y culturales, y cómo confluyen el hacer y el pensar desde la universidad en el territorio y en relación con actores colectivos y organizados que construyen conocimiento y acciones hacia la transformación de las condiciones objetivas y subjetivas de la vida de las personas. Esta construcción favorece encuentros y producciones que nos permiten como colectivos, entre los miembros de la comunidad universitaria y las organizaciones en el territorio, pensar y explicar lo que nos sucede en términos sociales, políticos, económicos y culturales. Así mismo el hacer extensión desde esta lógica permite favorecer a una participación protagónica de los sujetos que intervenimos en las transformaciones y rupturas con el sentido común, contribuyendo a desmitificar las verdades absolutas y entender las formas que adquieren el poder y la dominación, que sostiene y reproducen las sociedades democráticas.

El conocimiento relevante y significativo sólo puede surgir al decir de Boaventura de Sousa Santos, de un diálogo o confrontación entre diversos tipos de conocimientos, lo que convierte al conocimiento universitario internamente en más heterogéneo y más adecuado para ser producido en sistemas abiertos menos perennes y de organización menos rígida y jerárquica².

Pablo Natta (FCC): La extensión es central en la formación integral de estudiantes universitarios, no sólo por la importancia que tiene trazar puentes y encontrarse con la otredad en espacios de reciprocidad, sino también porque la formación del comunicador debe estar

2 B. de Sousa Santos (2005) La universidad en el siglo XXI. Buenos Aires: Laboratorio de Políticas Públicas y Miño y Dávila, pág. 35.

situada en contextos específicos, empresas, instituciones y grupos sociales vulnerados en sus derechos, también en el de la comunicación.

¿Cómo son las vinculaciones de la **Secretaría de Extensión a tu cargo y con el Área Central (SEU) y con las secretarías de otras unidades académicas? ¿Cómo se producen y se sostienen esos vínculos?**

Pablo Natta (FCC): En general, las vinculaciones entre secretarías o con la SEU dependen mucho de vinculaciones personales de quienes están a cargo de esos espacios políticos, y de la historia de trabajo de las cátedras en cada institución. Creo que la extensión camina para atrás en varios aspectos. No tenemos financiamiento propio en muchas facultades, los posicionamientos políticos de los decanatos a veces ensombrecen el trabajo institucional de proyectos específicos en territorio, entre las distintas facultades. Con las facultades de Filosofía, Arte, Psicología o Derecho, por ejemplo, podríamos tener una articulación superadora en lo que hace al trabajo en cárceles, sin embargo, desde el Pusyc no se coordinó –durante los tres últimos rectorados– acciones conjuntas, financiamiento, gestión de ingresos ni formación. Cada grupo está abandonado a su suerte: no hay una política global de la UNC para con cárceles. Con la FCS compartimos espacios físicos, equipos docentes, perspectivas disciplinares y una mirada política similar. Aún me cuesta comprender la razón por la cual no tenemos un solo proyecto de extensión conjunto. El mismo docente que trabaja en ambas instituciones no coordina consigo mismo. Despropósito absoluto. En Alberdi, al menos cuatro facultades tienen trabajo de investigación, extensión y académico (desarrollo de tesis de grado y Trabajos Finales de materias) y no existe una coordinación de todos esos esfuerzos y me pregunto ¿qué son y para qué están los Puntos de Extensión?

Marcos Oliva (FaMAF): La Secretaría interactúa con el Área Central a través del Consejo Asesor de Extensión, pero este vínculo no alcanza por la manera en que se gestiona desde la SEU, ya que en gran medida la SEU desarrolla acciones en las cuales no involucra a las secretarías de extensión. Respecto de las otras facultades, en general depende de los vínculos o relaciones entre los gestores de la extensión.

Juan Saffe (FCE): En los últimos años se han estrechado vínculos con las secretarías de extensión de otras unidades académicas, en particular con la de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y la de Odontología, con quienes se han organizado de forma conjunta actividades de formación para docentes y miembros de otros claustros en lo referido a formulación y gestión de proyectos de extensión. Con la FCC, además, se ha creado y se está

ejecutando la Diplomatura en Gestión de Eventos Institucionales. Existe una larga trayectoria de vínculos institucionales, además con la FCEfyN, las vías por las que se canaliza esa cooperación son dos: (i) las asistencias técnicas, en las que en más de una oportunidad, las dos unidades académicas presentaron propuestas con equipos conjuntos y; (ii) la gestión de pasantías, en la que existe una estrecha colaboración entre los equipos de gestión y de docentes. Al contar con una oficina de pasantías que tiene larga trayectoria y que ha sabido adaptarse para atender un gran volumen de trabajo, siempre que nos es requerido brindamos asistencia a otras unidades académicas. Lo mismo puede decirse en lo referido a las actividades de extensión. Con el Área Central de la UNC, el vínculo es adecuado y en los años recientes se ha visto fortalecido al abrigo del esfuerzo compartido para organizar actividades en forma conjunta. (...) Creemos que sería deseable incrementar la cooperación, entendemos que necesitamos cooperar más con otras UA en la formulación y ejecución de actividades en nuevos territorios y comunidades.

Alejandra Domínguez (FCS): La FCS se relaciona y construye vínculos con las diferentes secretarías de extensión y la Secretaría de Extensión Universitaria, los mismos varían según sean los procesos políticos y las maneras en las que concebimos la relación entre sociedad, Estado y Universidad. Las tensiones presentes hacen a los diversos proyectos políticos, sociales y culturales de cómo entender y construir una sociedad inclusiva y respetuosa de los derechos de las personas y la relación con el ambiente. Las tensiones están más expuestas o resultan más difíciles de sortear cuando las cuestiones sobre esa vinculación, se ausentan de la agenda de discusión colectiva, así como cuando, los proyectos en relación a cómo concebir el proceso de reconocimiento y relación con los sujetos y las organizaciones se presentan como “opuestos” y no nos damos las necesarias reflexiones y posibilidades de construir en base a ciertos consensos. ¿Es posible construir sólo sobre consensos? ¿Qué hacemos con las diferencias necesarias de reconocer, valorar, pero no excluir? ¿Cómo construimos consensos sin proyectos políticos medianamente comunes? La Facultad desarrolla y se vincula con proyectos extensionistas contruidos conjuntamente con otras facultades con las cuales se ha podido desarrollar un piso mínimo de acuerdos respecto de posicionamientos políticos en relación a las maneras de pensar y hacer extensión. Los sujetos, el territorio, las problemáticas y las concepciones políticas nos encuentran en esa construcción, no sin tensiones y diferencias, pero dirimiendo en un marco de discusión colectiva. Las tensiones propias de las diversas formas de entender los procesos de construcción política, así como las diferentes maneras de concebir a los mismos son parte de los procesos de hacer extensión.

Recuperando las ideas que compartiste en las dos preguntas anteriores (nivel facultad, nivel UNC), ¿cuáles son las relaciones que podés establecer entre las situaciones que describiste y las políticas en el nivel del sistema universitario nacional? En este sentido, ¿cómo esos distintos planos o niveles, con sus propias especificidades, marcan formas de hacer gestión en extensión?

Alejandra Domínguez (FCS): Es difícil poder tener claridad para establecer líneas comunes de las vinculaciones entre las políticas definidas por el sistema universitario nacional y las que se definen en cada una de las secretarías de extensión de la UNC. Las dificultades están atravesadas de las mismas dolencias expresadas como tensiones entre la política universitaria y las de cada facultad. La ausencia de líneas de construcción extensionistas sostenidas, con presupuestos acordes y formaciones adecuadas en busca de posicionamientos que permitan dirimir viejas y nuevas discusiones son todavía parte de lo que es necesario construir.

Marcos Oliva (FaMAF): A nivel nacional los programas que llegan, muchas veces no contemplan acciones para incorporar nuevos actores a la extensión universitaria. Esta situación se replica y agrava hacia el interior de la UNC, donde no solo ocurre lo mismo, sino que también falta un financiamiento adecuado. El presupuesto que destina la UNC a proyectos y becas de extensión es insuficiente para la cantidad de propuestas y, además, los montos que se asignan son insuficientes y colocan a la extensión en un plano inferior a la investigación donde también los fondos son insuficientes.

Pablo Natta (FCC): Al sistema universitario nacional parece importarle poco o nada la extensión. El financiamiento desde la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) para voluntariados universitarios y otras líneas de acción, durante la gestión anterior, estaba muy vinculada al financiamiento de agrupaciones políticas, o fue muy desprolijo en el control de qué se hacía con esos fondos. Incluso no motorizó encuentros de proyectos, ni acumulación de experiencias, ni publicaciones o formación específica, al menos en el interior del país. La gestión Macri directamente destruyó todo lo que había, eliminando líneas completas de financiamiento como el Voluntariado Universitario. Existe una fragmentación enorme de lo que hace la UNC en cada espacio territorial, a veces dentro de la misma facultad. Es una cultura institucional arraigada que cuesta mucho modificar. En la FCC tenemos numerosos proyectos que trabajan en las mismas escuelas de dos barrios de Córdoba, no logramos articular intervenciones conjuntas debido a los objetivos y recorridos diferentes de cada equipo de trabajo. Cada quien, en su quinta, con certezas acotadas.

Juan Saffe (FCE): Por un lado no puede postergarse, tanto a nivel universidad como a nivel del sistema, atender la escasez de oportunidades para que los equipos extensionistas puedan enmarcar sus actividades en convocatorias que permitan acreditar y, sobre todo, financiar la actividad de extensión. La SPU ha reducido de manera preocupante la cantidad de convocatorias que promueve. Esto no sólo tiene un reflejo financiero, sino que restringe la diversidad de acciones que se pueden acreditar, tanto desde el punto de vista de los objetivos de las intervenciones como de los actores sociales con los que se puede interactuar. A diferencia de lo que ocurrió en lo referido a la función de investigación, la UNC no ha logrado suplir la retirada del financiamiento de la administración nacional. Entiendo que no es realista exigir que lo haga, pero sí es necesario que la UNC incremente las oportunidades para la formación (en el sentido de constitución y también de aprendizaje y entrenamiento) de nuevos equipos extensionistas y, sobre todo, que promueva el trabajo de extensión con una mayor amplitud de actores sociales, sobre todo los vinculados con la actividad productiva. Por otro lado, es indispensable promover la discusión y la búsqueda de consensos para crear un sistema de evaluación, acreditación y reconocimiento utilizado y aceptado por todas las instituciones del Sistema Universitario Argentino, en lo ideal, o en una aspiración más modesta, de la UNC. Entendemos que el Programa de CSE tiene potencial para atender esa deficiencia a nivel UNC. Sin embargo, la ejecución del Programa todavía se encuentra fragmentada. Esto se da no sólo en términos de equipos, disciplinas y unidades académicas, sino en lo referido a la evaluación de los proyectos o iniciativas que se presentan. Un tercer punto está relacionado con los mecanismos de acceso y permanencia en los cargos docentes. Es dolorosa la desigual valoración que los antecedentes en extensión tienen en relación con los de las otras funciones de la universidad. El interés de los docentes por formarse en la materia, constituir equipos y diseñar y ejecutar proyectos de extensión, va a ser limitada hasta que no se alcance una mayor equidad. Por ello, es urgente e imprescindible valorizar la función de extensión. Esta valorización debe hacerse sin pretender restringir la autonomía de las unidades académicas, ni de los tribunales (o cuerpos similares) de los concursos docentes y de carrera docente.

¿Hay otras cuestiones pendientes, en diversos planos que **entendés afectan/condicionan la gestión en extensión que llevás adelante? ¿Cuáles son algunos de los desafíos que podés advertir?**

En términos de acreditación/reconocimiento:

Pablo Natta (FCC): La lógica que impera es la de la investigación según Conicet, la extensión es una pestaña en Sigeva en la que importa más la transferencia de conocimientos que las lógicas propias de la extensión: encuentro con otros, diálogo de saberes, etc. El perverso, anticuado y muy manipulable sistema de concursos como ingreso a la carrera docente considera poco importante la extensión, otorga puntajes muy por debajo de las prácticas de investigación. Las grillas de evaluación ponderan mucho más los títulos de posgrado y las prácticas de investigación, que la extensión o la presencia y el trabajo con alumnos. Además, el financiamiento a la extensión para Becas, Subsidios, Proyectos, etc siempre está por debajo de la mitad del presupuesto a investigación, tanto en el sistema nacional, como en la UNC.

Juan Saffe (FCE): Aunque los datos indican que en estos años recientes la actividad de la FCE en extensión ha crecido mucho, entendemos que aún se encuentra lejos del nivel que sería necesario. Para crecer en este aspecto, encontramos varias dificultades, sobre todo vinculadas a (i) la carencia de un sistema de evaluación, acreditación y reconocimiento de la actividad en extensión utilizado y aceptado por todas las instituciones del Sistema Universitario Argentino, a (ii) que dicho Sistema ofrece muy escasas oportunidades a los equipos extensionistas de enmarcar sus iniciativas en convocatorias de organismos debidamente acreditados (aspecto que se ha agravado en años recientes) y a (iii) que lo señalado en el párrafo precedente implica que en la FCE no abundan los equipos de docentes con formación y experiencia extensionista que puedan liderar los procesos de trabajo en comunidades, territorios y organizaciones extrauniversitarias. Estos tres elementos conspiran contra la oportunidad de que desde nuestro espacio podamos ampliar el volumen de intervención.

En relación a la curricularización de la extensión y la integración de las funciones universitarias:

Alejandra Domínguez (FCS): Entender la extensión como un proceso educativo, cultural y científico que se articula con la docencia y la investigación es una aspiración y proceso en construcción en esta Facultad de reciente nacimiento. Procesos que se construyen también en los territorios o ámbitos en donde se presentan las problemáticas que se investigan y sobre las que se interviene, implica un vínculo interdisciplinario, intersectorial, multifactorial que otorga complejidad, favoreciendo la producción de conocimiento desde un diálogo entre los actores y de múltiples saberes en procesos de construcción de conocimiento y de transformación social política, económica y cultural. Asimismo y en términos de articulaciones intra UNC “se hace necesario fortalecer y profundizar discusiones en relación a los sujetos, los derechos humanos, las problemáticas prioritarias, las organizaciones y la cons-

trucción del conocimiento, así como construimos de un modo respetuoso junto a otros. Con estos avances será posible diseñar propuestas comunes que nos encuentren a las diferentes secretarías articulando desde una propuesta de conjunto”.

Pablo Natta (FCC): No hay avances ciertos y efectivos (financiados y reglamentados) para la curricularización de la extensión en las carreras que se dictan; ni formación específica en extensión para docentes y graduados. Desde ese diagnóstico, vemos que la extensión aún depende en grado sumo de la voluntad y el plus trabajo de equipos docentes y estudiantes que se movilizan más por ideología que por requerimiento de su formación o su cargo.

A modo de cierre, ¿podrías compartir alguna experiencia extensionista de tu unidad académica que consideres relevante, explicando por qué resulta especialmente interesante reflexionar sobre ella en relación a lo que se fue considerando?

Pablo Natta (FCC): Una reflexión que quisiera compartir tiene que ver con los mecanismos y normativas institucionales que hacen a la extensión. En estos tres años intentamos construir con el equipo de la SE, un conjunto de dispositivos que permitieran transparentar procesos, consolidar proyectos y ampliar la base de las prácticas de extensión. Para ello creamos el Banco de Evaluadores de Extensión, Banco de Docentes Guías de Pasantías y el Banco de Pasantes. Esas normas permitieron visibilizar la asignación de recursos (antecedentes para los docentes, pasantías para los estudiantes) y democratizar el acceso a esos espacios.

La creación del Consejo Asesor en Extensión (CAE) nos deja la posibilidad de trazar líneas de acción en extensión con diferentes actores de la FCC, vinculando la SE con cátedras, equipos de investigación y otras áreas y secretarías de la Facu.

Quizá una fortaleza de estos años radicó en tratar de escuchar algunos requerimientos de la comunidad de la Facultad e intentar darle respuesta. Pero sobre todo tratar de acumular experiencias previas, esfuerzos de los integrantes de la FCC que no tenían un espacio donde desplegarse, encontrarse y crecer. Es algo incipiente, pero queremos que los claustros encuentren en la Secretaría un espacio propio que puedan habitar crecientemente. La mirada que imprimí a ésta gestión se reduce a pocas palabras: democratizar y abrir la Secretaría, transparentar y agilizar procesos, impulsar la extensión en todas las áreas, financiar la estructura y las prácticas, vincularse crecientemente a colectivos específicos, curricularizar y jerarquizar la extensión. El tiempo dirá cuánto logramos.

Juan Saffe (FCE): Teniendo presentes las dificultades que fuimos planteando, la FCE está haciendo notables esfuerzos principalmente en tres vectores: (i) la creación de proyectos de extensión generados desde los espacios de gestión, (ii) la vinculación de la actividad extensionista con la enseñanza de grado, ofreciendo a los docentes herramientas y apoyo institucional para la adaptación de sus proyectos pedagógicos a los fines de incluir la actividad de extensión en ellos, (iii) la adecuación de las definiciones, los mecanismos, criterios y procedimientos de acceso y permanencia en los cargos docentes para encontrar equivalencias entre la actividad extensionista y la de ciencia y técnica, a los fines de proporcionar incentivos y claridad a los docentes para que encuentre en la actividad de extensión una vía interesante para su desarrollo. Esta última tarea nos ha exigido un gran esfuerzo para definir y caracterizar la actividad de extensión desde una mirada del campo de las Ciencias Económicas.

Quisiera ser prudente, pero no puedo dejar de señalar la felicidad que me reportan algunos avances que hemos estado consiguiendo. Para ilustrarlos voy a valerme de dos casos. La FCE está muy comprometida en un proceso de adecuación de sus normativas para acceso y permanencia en la actividad docente. Grande es el entusiasmo que sentimos cuando advertimos el tremendo esfuerzo que estamos haciendo para encontrar paridades y equivalencias entre las actividades de extensión y las relacionadas con la investigación en las discusiones preliminares que estamos teniendo. El esfuerzo es grande, pero cuando consigamos los resultados que esperamos, vamos a haber conseguido sentar las bases para que más y más docentes de nuestra comunidad puedan integrarse a este desafío de hacer que la universidad pública sirva a la mayor cantidad de actores sociales posible. Al mismo tiempo, vamos, de eso estoy seguro, a poder ofrecer a nuestros estudiantes una experiencia de formación más completa, nutritiva y estimulante. Desde hace varios años (vamos por la XII edición) en la FCE ejecutamos el Programa Lazos. Un programa de formación para jóvenes profesionales y de asistencia técnica para emprendimientos productivos, diseñado e implementado en forma conjunta el Ministerio de Industria de Córdoba. El Programa selecciona a jóvenes graduados de diversas carreras, de cualquier universidad, a docentes y especialistas y a MIPyMEs y los vincula en un proceso que viene reportando grandes resultados. Al mismo tiempo que los graduados reciben una formación (de más de tres meses) con estos destacados docentes y profesionales, ponen en práctica esos conocimientos mediante su aplicación concreta a los problemas de estas MIPyMEs que están en las etapas iniciales de su desarrollo. En este proceso no sólo se mejoran las posibilidades de supervivencia y crecimiento de las MIPyMEs, sino que los graduados adquieren el insustituible aprendizaje que da el trabajo en contexto real, con organizaciones que existen. Desde su comienzo el Pro-

grama ha permitido formar más de 600 profesionales y ha aportado soluciones más de 150 MIPyMEs. Para ilustrar lo que el Programa genera en los que de él participan, basta señalar que de acuerdo a lo relevado en la XI edición, el 100% de los graduados y de las MIPyMEs que participaron recomendarían el Programa a sus pares. También sirve como ilustración de su éxito el hecho de que desde que se creó, han cambiado Rector, Gobernador, Decano, Ministro, Secretario de Extensión, Secretario PYME y el Programa se ha mantenido.

Alejandra Domínguez (FCS): Quiero mencionar a modo de definiciones de políticas definidas en la Facultad. Desde el año 2018 se culmina el proceso de normalización y es este cambio de gestión que implicó un proceso de reorganización de la Secretaría se crearon 4 programas con coordinaciones institucionales (Res. HCD FCS 325/18). El de Producción del hábitat urbano y organizaciones socio territoriales; Feminismos, sexualidades y derechos; Ruralidades, derechos y conflictos campesino indígena; Seguridad y derechos humanos. Reconociendo además los proyectos creados por las cátedras u otros espacios, permitiendo potenciar y promover acciones relacionadas con las problemáticas involucradas en cada uno de ellos.

Es necesario hacer notar la creación del Consejo Social de la Facultad, en conjunto con el Vicedecanato, este órgano favorece la construcción de reflexiones, saberes y acciones de manera conjunta con las organizaciones sociales, facilitando la relación, los procesos de revisión tanto hacia el interior de la Facultad en los ámbitos de docencia, investigación y extensión, como hacia el afuera universitario en el que se fortalecen las construcciones políticas de la Facultad con diversas organizaciones con base territorial.

Licencia Creative Commons

Este artículo se distribuye bajo una Licencia CCReconocimiento SinObraDerivada 4.0 internacional.

